



Resolución de 8 de octubre de 2024, de la Decana de la Facultad de Economía y Empresa, por la que se hace público el resultado de la admisión por cambio de estudios al grado en Marketing e Investigación de Mercados correspondiente al curso académico 2024-2025.

De conformidad con lo dispuesto en artículo 18 de la normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado [BOUZ núm. 4/2017], así como en el artículo 8 de la resolución de 1 de marzo de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión por cambio de estudios a grado en el curso académico 2024-2025 (BOA núm. 54, de 15 de marzo), una vez valorados los expedientes, se procede a hacer pública la relación nominal y priorizada de los solicitantes admitidos y no admitidos en el grado en Marketing e Investigación de Mercados para el curso académico 2024-2025, con la calificación con la que han participado en el procedimiento.

Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Plazas ofertadas: 2

SOLICITANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	Nota media del expediente	Resultado de la admisión
1 Zhuravi Zhuravi, María Ana	5,05	ADMITIDO
2 Qing, Xiyue	8,96	ADMITIDO (*)

SOLICITANTES NO ADMITIDOS: Lista de espera (**)

Apellidos y nombre	Nota media del expediente	Resultado de la admisión
3 Tang, Jiwen	8.93	LISTA ESPERA (**)
4 Zhao, Jinyang	8,8	LISTA ESPERA (**)
5 Zhang, Yuqi	7.9	LISTA ESPERA (**)
6 Jia, Xiubo	6,92	LISTA ESPERA (**)
7 Li, Yue	6,86	LISTA ESPERA (**)
8 Xue, Xuanlong	6,80	LISTA ESPERA (**)
9 Shi, Tianyi	5,7	LISTA ESPERA (**)

Observaciones:

(*) Admisión condicionada a la superación del Nivel B2 idioma español.

(**) Admisión condicionada a la superación del curso anual de español para extranjeros, y a su vez, queden plazas vacantes en el Grado Marketing e Investigación de Mercados, por la vía de admisión de cambio de estudios para el curso 2024/25.



713a88543213093fcec8110caf34e88

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/713a88543213093fcec8110caf34e88>

CSV: 713a88543213093fcec8110caf34e88	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	La Decana de la Facultad de Economía y Empresa	08/10/2024 09:24:00	



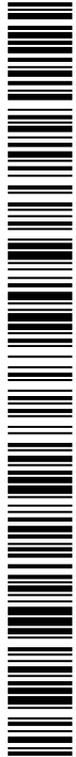
Observaciones:

(**) Las vacantes que se produzcan, tanto por la no matriculación de los alumnos admitidos como por anulación de matrícula, serán cubiertas por los solicitantes que figuran en la lista de espera, por riguroso orden y mediante aviso personal por parte del centro al correo electrónico indicado en la solicitud [art. 9, resolución de 1 de marzo/2024].

La aceptación o denegación de la admisión será asimismo **notificada individualmente** a cada uno de los solicitantes. Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Decana,
Ana Yetano Sánchez de Muniaín

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



713a88543213093fcec8110caf34e88

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/713a88543213093fcec8110caf34e88>

CSV: 713a88543213093fcec8110caf34e88	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	La Decana de la Facultad de Economía y Empresa	08/10/2024 09:24:00	